

EL SANTUARIANO

— PERIODICO DE INTERESES GENERALES —

PUBLICACION MENSUAL

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Año IX



El Santuario, 29 de Noviembre de 1928



Nº. 96

Exámenes

Muy satisfactorio ha sido el resultado de los exámenes de todos los establecimientos de educación de esta ciudad.

El Colegio de varones exhibió una organización notable en este año y se iría muy alto si no fuera por el inconveniente de que año por año es descogollado para los más adelantados ir a establecimiento donde estén facultados para dar diplomas de bachillerato.

El Colegio de Señoritas, dirigido por las R.R. H.H. Salesianas ha llegado a una altura que le da una fama grandísima en esta y otras poblaciones.

Todas las Escuelas han exhibido, también, magníficos exámenes.

Con gusto publicamos copia del acta de los exámenes de las señoritas que obtuvieron diploma de competencia para dirigir una Escuela. Felicitamos muy sinceramente a estas señoritas.

Es preciso que todos los santuarianos nos penetremos de la necesidad que hay de conservar y llevar siempre más alto los tan buenos establecimientos de educación que poseemos, los que serán honra de esta población. El Colegio de varones está muy bien dirigido por el sabio y virtuoso Pbro. Joaquín Ma. Giraldo y por el muy competente D. Luis N. Gómez, y el Colegio de señoritas, por las conocidas pedagogas Hermanas Salesianas, ya de fama mundial. Congratulémonos.

Copia del acta

En los días 13, 14 y 15 de Noviembre de 1928 los suscritos calificadores de las alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por las R. R. Hermanas Salesianas, del que es Directora la Rda. Hermana Ermelina Rojas, y subdirectora, la Rda. Hermana Marta Bernal, presenciaron el examen de las alumnas de octavo año, señoritas siguientes:

Rosa Ma. Ramírez.
María Jesús Ramírez.
Rosalía Villegas.
María Jesús Montoya.
Inés Gómez.
Julia R. Pineda.

El examen versó sobre las siguientes materias: Religión, Historia Eclesiástica, Pedagogía teórica, Pedagogía práctica, Composición, Gramática, Ortografía, Lectura, Caligrafía, Aritmética, Geometría, Historia Patria, Geografía, Física, H. Natural, Francés, Dibujo, Labores manuales, Retórica y Modistería.

El examen se verificó por medio de tesis sorteadas entre las alumnas, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El examen escrito duró en cada materia una hora y un cuarto el examen oral, y fue de tan espléndido resultado que merecieron la más alta calificación. La Junta de examinadores, de acuerdo con las R.R. H.H. Emilianas y Marta, las consideró acreedoras a que se les expida diploma de competencia para dirigir una Escuela y recomendarlas muy encarecidamente al Señor Director de Educación Pública, a quien se remitirá copia de esta acta.

La Junta de examinadores se complace en presentar un voto de aplauso y felicitación a las R.R. Hermanas Salesianas por el floreciente estado en que tienen el Colegio; por los excelentes métodos que emplean en la enseñanza; por la recomendable disciplina que se observa en él y por los magníficos resultados obtenidos hasta hoy. Confía en la Providencia divina que el Colegio continuará bien dirigido como hasta hoy, y que será elemento de progreso moral e intelectual para esta población que se siente feliz en tener entregadas a tan hábil, cuanto virtuosa Comunidad, las futuras señoras del hogar.

Para constancia firmamos esta

Acta en El Santuario a catorce de noviembre de 1928.

El Presidente de la Junta, José IGNACIO BOTERO, Pbro. — El Vicepresidente, GERMÁN ZULUAGA G. — Calificador, JOSÉ M. ZULUAGA. Calificador, IGNACIO GIRALDO R.

Pbro. Silverio Adriano Gómez.

En la parroquia de Pacora de la Diócesis de Manizales acaba de morir este benemérito sacerdote, dechado de virtudes y distinguido servidor de la Iglesia. Hijo de Dn. Antonio Gómez T., soldado de la independencia, por éste, y por su madre descendía de familias del Carmen y del Santuario. Nació en Aguadas hace ochenta y seis años.

Los primeros estudios de materias de segunda enseñanza los hizo en El Santuario, bajo la dirección del ilustre institutor D. Lino J. Acebedo Z. Trasladado al Carmen de V. el Colegio, el distinguido alumno pasó también y continuó ayudando en la dirección y buena marcha del Establecimiento, semillero de sacerdotes distinguidos como los Pbro. Eleuterio Serna, Angel María Gómez, Nemesio Hoyos, Ramón Gómez G., muertos ya, José María Acosta, José Domingo Mejía, etc., quienes como aquellos han prestado notables servicios a la Iglesia por sus ejemplares virtudes y por su consagración al cumplimiento de sus deberes sacerdotales; semillero también de legos distinguidos como Rosendo J. Gómez, Tobías Jiménez, Antonio Duque, José María Serna y muchos otros que cruzaron los umbrales del sepulcro.

Niño aún, mis padres me confiaron a la bondadosa solicitud del querido maestro, quien vió por mí como por un hijo y a los cuidados de D. Silverio, título con que le

tratábamos. A tan buenos conductores debo yo mi profunda fé religiosa.

D. Silverio y sus padres eran en extremo pobres. Por fortuna era de un carácter tan atrayente y simpático, que sus amigos le prestaban ayuda generosa. Halló además en el maestro Lino—quien supo apreciar sus excelentes cualidades—un protector generoso.

Dios que facilita los medios de llegar al sacerdocio a los que llama a su servicio, facilitó a D. Silverio el camino para llegar al altar, coronando su carrera. Ordenando sacerdote sirvió como cura en Concepción, coadjutor en Sonsón, y muchos lustros cura de Pácora. En todas partes dejó marcada la huella luminosa de sus virtudes y de su celo por la salvación de las almas.

En la fatídica revolución de 1879 en que la persecución religiosa llegó a tan criminales excesos, el benemérito P. Silverio así como los mártires de la fé Pbro. Enfrasio Rojas, José A. Restrepo, Andrés Duque y otros más, fueron reclutados y vestidos con mugrientos vestidos de soldados y hubieron de prestar el servicio de soldados bajo las órdenes de sus perseguidores. Por fortuna el carácter franco y simpático del P. Silverio se ganó de tal modo el aprecio y respeto de sus perseguidores—hasta de Rengifo— que le dieron el encargo de cabo y por la noche rezaban con él el rosario sus compañeros y subalternos.

Se distinguió como orador y poeta. A Marinilla, con motivo del saqueo ejecutado por las soldadesca de Rengifo, le dedicó una hermosa composición en verso.

Entre los sacerdotes que hicieron sus estudios en el Carmen figura también el Pbro. Miguel María, hermano del P. Silverio, notable por sus virtudes y talento. Desgraciadamente poco pudo servir a la Iglesia pues fué víctima de una cruel enfermedad que le redujo a la cama gran parte de su vida. Vivió con el Padre Silverio y, según nos han informado, le precedió pocos días en su viaje a la eternidad.

Que Dios haya acogido en el Cielo a éstos virtuosos sacerdotes.

Para el Illmo. Sr. Salazar, Obispo de la Diócesis de Manizales, para los feligreses del P. Gómez y para su familia, sentido pésame.

JOSÉ M. ZULUAGA G.

Un crimen que escandalizaría a una tribu de caníbales

(“De Fé y Razón”)

Sí, en Méjico y en el Seminario de León, que fué robado a la Iglesia por el gobierno de Calles. Un nuevo jefe de la guarnición, el general Pérez, al ordenar que fuera abierta una habitación sospechosa se encontró el cádaver de un hombre ya en descomposición. Por un ruido débil que se oía detrás de una pared, el jefe ordenó derribarla y se encontró cuatro sacerdotes emparados, dos conservaban aún un resto de vida, los otros dos estaban agonizando y murieron en seguida. Los sacerdotes supervivientes eran verdaderos esqueletos humanos en los que se notaba la vida sólo por la respiración. Se cree que tenían cerca de dos meses de emparedados. También fueron encontradas dos monjas muertas a balazos, y ahorcada una mujer desnuda, que también se cree fué una religiosa.

Lo dicho: por un crimen de esta naturaleza se escandalizaría una tribu de caníbales; y el mundo civilizado calla, y calla el periodismo que se dice católico; y ríe el libertinaje; pero la justicia de Dios no calla, aunque tarda en poco. Acabamos de saber que otro corifeo de la misma catadura de Calles, cayó al golpe de un asesino vulgar.

Efeméride Santuariana

Erección de El Santuario en Distrito Parroquial, 26 de Noviembre de 1838.

Hizo 90 años, el 26 del mes que cursa que El Santuario saltó a la vida de los pueblos libres. Sesenta y tres años habían corrido desde la feliz mañana del 13 de Diciembre de 1765, cuando por vez primera se elevó la Ostia inmaculada en la capilla de la hacienda del Capitán Antonio Gómez de Castro, fundador del Santuario y que había sido erigida dicha capilla Vice-parroquial de San José de Marinilla, y en la civil en partido o corregimiento de la misma Ciudad.

El Santuario en la época que remembramos era morada de lo más granado de la ciudad de Marinilla y descendientes de patriotas que habían luchado por la independencia de la Patria.

Para la erección del Distrito se

presentaron dos corrientes contrarias: la de los que por repugnancia a los cargos municipales querían que El Santuario siguiera siendo dependiente de Marinilla; entre estos figuraba D. Pedro Pineda, D. Pepe Gómez, D. Juan de la Cruz Ramírez y D. Francisco de Salazar, y entre los que deseaban para El Santuario la vida independiente figuraban: El Pbro. Nicolás Giraldo Z., José Ignacio Botero, D. Juan Bautista de Salazar D. Domingo Gómez.

D. Ignacio Botero, nacido en la ciudad de Rionegro, se hizo Santuariano desde el año de 1802 que casó con la santuariana Dña. Custodia Ramírez, y desde entonces se estableció en el Valle de Perico (hoy Valle de María) y desde entonces comenzó a trabajar por la erección en Distrito al pueblo de El Santuario. El escribía las peticiones y gratuitamente, pues era un distinguido abogado, y el patriota D. Juan Bautista de Salazar viajaba, también gratuitamente, a Medellín hasta conseguir el desgañe.

Cuando ya estaban preparados los edificios para Alcaldía, Escuela etc., fué dictado el Decreto de Erección en Distrito Parroquial.

Es de notar que todos estos edificios se construyeron con donaciones voluntarias de los patriotas partidarios de la erección de El Santuario en Distrito y les sabrá dinero para otros gastos.

El Jefe político del entonces Cantón de Marinilla, que era D. Francisco Zuluaga en compañía de D. Emeterio de La Serna, ambos santuarianos se trasladaron a este Corregimiento a eregirle en Distrito Parroquial.

Después de una misa solomne cantada por el que había de ser su primer Cura párroco, Pbro. Nicolás Giraldo Z., se trasladaron a Cabildo. Hubo Cabildo abierto en el cual tomaron posesión los empleados. El Presidente del Concejo Mpal. fué el Sr. Cura Pbro., Nicolás Giraldo Z., el Vicepresidente el Sr. Salvador Giraldo, hermano del Sr. Cura, y Vocales los S. S. Juan José Gómez, Ramón de La Serna y Juan Nicolás Gómez. Primer Alcalde, fué nombrado D. Francisco Salazar, primer Juez, D. Lorenzo Castaño, primer maestro de Escuela, D. Felipe Ramírez H.

Fué director de todos estos empleados D. Ignacio Botero. Después de esto se cantó un Tedeum, luego una procesión cívica y en se-

guida fué firmada el acta por los empleados y las personas más salientes de la población.

Así saltó El Santuario a la vida de los pueblos libres. ¡Loado sea Dios!

IGNACIO GIRALDO R.

CARTA

El Santuario, Noviembre de 1928.

Sr. Don Lucrecio Sabogal.—Palmarcito.

Estimado amigo:

Con verdadera satisfacción leí su estimable carta fechada el 19 de Octubre próximo pasado y a ella me refero.

Principia Ud. su carta regañándome—porque dizque los maestros también merecemos regaños.—Pero es bueno Señor Sabogal que sepa que somos los maestros muy resabiados por estar enseñados siempre a recordar; y somos peores los maestros viejos.

Ahora, como el motivo de su regaño es por que dizque no excitó y haló las orejas a D. Toribio Ramírez para que continué escribiendo sus cartas en "El Santuario", debo observarle que es D. Toribio un anciano octogenario y, por consiguiente, me lleva bastantes años de edad, y yo desde niño aprendí a respetar los ancianos. Además, aunque yo fuí del tiempo de las escuelas tradicionales, de aquellas escuelas de las que dijo Montagne: "Los maestros de hoy día (de entonces) acostumbra gritar en los oídos de los niños como si fueran embudos, y a estos no les queda otro recurso que repetir lo que de tal modo y tan amenudo escuchan." Aunque estudié en esas escuelas, repito, como hace más de 48 años me dediqué a enseñar y a estudiar los buenos pedagogos, modernos, he podido persuadirme de que eso de halar orejas es contraproducente, y si yo se las haló a D. Toribio de seguro que no volveremos a leer en "El Santuario" sus cartas, y tendrán sus lectores que seguir conformándose con la lectura de mis sermones tan largos y fastidiosos, con las "vejeces de D. Chepe y los datos genealógicos del maestro Ignacio". Pero entienda señor Sabogal que yo sí saco la cara por las vejeces de D. Chepe, pues son todos artículos patrióticos y llenos de entusiasmo por el progreso, y las del maestro Ignacio son artículos que nos dan muchos y buenos datos históricos, que son muy solicitados de aquí y de muchas otras poblaciones.

Respecto a mis sermones, D. Lucrecio, por lo mismo que son como yo lo comprendo, tan arrastrados y trasnochados me da esperanza que produzcan los efectos del sermón del anécdota siguiente: Un predicador subió al púlpito sin preparación ninguna, y como sucede a todo orador que va a la tribuna sin plan ni preparación, el bendito sacerdote no salió con nada más que un largo y desconcertado sermón. Pero he aquí que al bajar del púlpito se le presentó un conocido pecador que le clamaba lo oyera en confesión. Admirado el sacerdote le dijo: y ¿qué ha podido convertirme hijomío?

—Su sermón Padre, su sermón.

—Pero ¿qué parte de mi sermón?

—Todo el sermón, Padre.

—Pero alguna parte principal debió haberlo movido.

—No Padre: fué todo su sermón, Padre el que me movió, pues me pareció tan mal surcido y tan largo que me pareció insostenible y eso me hizo entrar en reflexiones y pensar que si no puedo soportar un

sermón así ¿cómo podía aguantar una eternidad de penas en el Infierno? Camine padre confíeseme.

Usted Señor Sabogal, si sabe interpretar y apreciar debidamente lo que con buenas intenciones se escribe. Mientras no faltan quienes califiquen de malintencionado y pretencioso al anciano de Guarinó. Ud. ve lo que ve, la casi totalidad de los lectores de "El Santuario", lo importante de las advertencias y de los rasgos históricos de los santuarianos eficientes que nos han precedido.

Las enseñanzas culturales y el fomento de progreso, son necesidades urgentes de los pueblos y esas enseñanzas hay que proporcionarlas de palabra o por escrito, de palabra en conferencias y por escrito en los periódicos: esto es la pretensión de D. Toribio y se le debe secundar. Ud. señor Sabogal no debe cansarse y seguir escribiendo, para bien de este suelo querido, y si nó, a Ud. si le debemos halar de las orejas, pues es castigo por Ud. aconsejado para D. Toribio.

En su estimable carta presenta Ud. un cuadro interesante de una parte de las muchas necesidades que tenemos y que todas las personas de sano criterio y bien intencionadas debieran interesarse por remediar. Ojalá pudiéramos hacer penetrar en todos nuestros compatriotas la idea de que es nuestra población la común casa a cuyo cuidado, hermosura y engrandecimiento moral y material, todos, unánimemente, debemos coadyuvar. Pero si todos nos cruzamos de brazos y dejamos que los demás hagan, estamos perdidos; levantemos el entusiasmo y unamos las fuerzas, que las fuerzas unidas hacen prodigios. Si esto no hacemos, "El Santuario" dormirá a la vera del camino camino del progreso, o la inacción o en el retroceso.

Creo que D. Toribio satisfará sus deseos y los de muchos otros lectores de "El Santuario" de esta y otras poblaciones.

Su afectísimo,

EUSEBIO M. GÓMEZ R.

Información

En uso de sus vacaciones han venido los jóvenes santuarianos estudiantes de distintos establecimientos de Medellín y Marinilla; los saludamos muy atentamente.

Nuestras sinceras felicitaciones para los muy estimables y virtuosos jóvenes santuarianos Arturo Gómez y Damián Ramírez, quienes recibieron las primeras órdenes sacerdotales.

Que Dios los guíe hasta trepar al monte santo.

Bachilleres. El grado de bachilleres lo recibieron los jóvenes santuarianos Eusebio Ramírez y Félix Gómez S. Los felicitamos cordialmente.

Procedente de San Roque estuvo en esta población el Sr. Antonio Gómez G., por motivo de la muerte de su padre el Sr. Matías Gómez. Lo saludamos y acompañamos en su pena.

Procedente de Medellín estuvo aquí el Sr. Benjamín Jiménez, con

el fin de visitar a su familia. Lo saludamos.

Procedentes de San Carlos vinieron a ésta la Sra. Rosalina Gómez de G. y su familia. Los saludamos atentamente.

Muy esplendorosa estuvo la fiesta de San Judas que se celebró el 1º de noviembre. Con mucho desprendimiento se hizo una ofrenda para la construcción del templo que se adelanta en honor de este gran Taumaturgo, abogado en los casos desesperados. Ayudad para su templo, y pedidle, seguros de conseguir lo que pedís si conviene para vuestra salvación.

También estuvo entre nosotros el Pbro. Ramón Arcila, Cura de Antioquia. Lo saludamos atentamente.

En este Municipio estuvo el Sr. Inspector Pcal. visitando las Escuelas rurales y asistiendo a parte de los exámenes. Lo saludamos atentamente.

Procedente de Medellín estuvo aquí el joven José Salazar. Lo saludamos afectuosamente.

Número 100 de "El Faro"

Este importante periódico de la progresista ciudad de Calarcá, llegó al N.º 100, por cuyo motivo este número se publicó de gran lujo.

Felicitemos a nuestro colega y le deseamos vida centenaria.

"El Camino"

Este es el nombre de un bien editado periódico que se esta publicando en Yolombó, Le deseamos muy largos años y gustosamente correspondemos el canje.

Matrimonios

Carmelo Aristizábal y Laura Rojas Aristizábal.

Jesé J. Quintero y Mercedes Duque.

Manuel A. Duque y María A. Soto.

Mateo Alzate y Clara E. Zuluaga

Defunciones

Adultos 4 y niños 4.

El Santuario Noviembre de 1928.

Luctuosas

Pbro. Bernardo Mejía E.

Este virtuoso sacerdote pereció ahogado en un río de Santa Bárbara. Aún no hemos sabido por menores de este infausto acontecimiento. Pierde la Iglesia y la Patria un virtuoso sacerdote, un historiador y un literato. "El Santua-

riano" se une al duelo general, y al especial de su honorable familia.

Por el descanso de su alma elevamos nuestras plegarias.

En Rionegro murió súbitamente el Sr Lisandro Ramírez, oriundo de El Santuario, para su familia nuestra condolencia.

En Cocorná murió el Sr. Antonio Gómez D., hijo de esta población. Nuestra condolencia para su familia.

Don Matías Cómez G.

Este respetable anciano murió a la avanzada edad de 86 años. Nuestro sentido pésame para su familia, y por el descanso de su alma, nuestras plegarias.

Ramona Ramírez de G.

A la edad de 86 años pasó a mejor vida esta respetable Señora. Damos nuestro sentido pésame a su familia y nuestras oraciones por su alma.

Francisco Serna V.

Joven de unos 34, años murió el Sr. Serna. Nuestro pésame a su familia, y nuestros votos al cielo por el descanso de su alma.

Saludo muy atento

le damos a nuestro estimado amigo y consocio en el Liceo de León XIII señor Jesús M. Arias quien, procedente de Bogotá está entre nosotros. Que goce mucho en los días que esté entre los suyos.

Tarjetas

María. Josefa Pineda v. de G. y sus hijos

dan sus más expresivos agradecimientos a todas las personas que de una u otra manera hicieron sus manifestaciones de condolencia por la muerte de su esposo, y padre Sr. Pedro Gómez J., y de una manera especial dan sus agradecimientos a las Rds. Hnas. Salesianas que tan finamente los acompañaron.

Censo último

El censo de la población de El Santuario dió 10.214 habitantes.

Nacimientos en Octubre de 1928

María Teresa, de Ramón Aristizábal y Geneveva Gómez.

Miguel A., de Manuel Quintero y Carolina Ramírez.

Germán, de Luis Gómez y Inés Ramírez.

Imelda, de Francisco Aristizábal y Rita Gómez.

Francisco, de Eduardo Quintero y Hortensia Quintero.

Edelmira, de Salvador Gémez y Julia Botero.

José J., de Alfredo Giraldo y Josefina Hoyos.

Francisco de P., de Fernando Hoyos y Luisa Gómez.

Pedro J., de Jesús A. Ramírez y Carmen Zuluaga-

Godofredo, de Roberto Serna y Mariana Gómez.

Julia A., de Miguel Duque y Matilde Gómez.

María Clara, de Miguel Atehortúa y Carmen Ramírez.

Jesús A., de Alberto Salazar y Elisa Botero.

Ramón de Juan de J. Zuluaga y Julia Orozco.

Pedro Luis, de Estanislao Zuluaga y Eva Serna.

Ramón A., de Ramón Salazar y Dolores Giraldo.

Manuel S., de Joaquín Salazar y María A. Duque.

Teresa de J., de Joaquín Gómez y Eva Pineda.

Margarita, de Enrique Zuluaga y Carmen Ramírez.

Bernardo, de José D. Gómez y Julia Jiménez.

Francisco, de José D. Serna y Teresa Gómez.

Jaime A., de Pedro Gómez y Luz Vásquez.

José J., de Ramón Ramírez y Bárbara Serna.

Rosa Elena, de Lisandro Ramírez y Rosario Aristizábal.

La lectura de las novelas

(Continuación)

Pero hoy abundan poco esos espíritus levantados y fuertes. Las almas débiles y afeminadas, los espíritus ramplones y muelles que son la inmensa mayoría de los lectores de novelas, tendrán seguramente por exagerado el criterio del brillante escritor francés, y preferirán seguir alimentándose, o más bien, estragando su estómago con esas venenosas fatuidades que les brinda la novela frívola e insustancial. Los resultados no pueden ser mas deplorables. La lectura de una novela viene a ser una sesión continuada de hipnotismo, en que el novelista desempeña el papel de hipnotizador. Por esto no me admira que un ilustrado tratadista de enfermedades mentales (Luigi Módena) fulmina desde el punto de vista médico terribles acusaciones contra esa insaciable voracidad novelezca, atribuyéndole las dos cuartas partes del desequilibrio del sistema nervioso que padece hoy nuestra juventud, especialmente femenina. Las lecturas novelezcas dice, han ejercido desde medio siglo acá una sugestión funesta en el cerebro de la humanidad ilustrada o semi-ilustrada. Los novelistas han contribuido más que ningún otro elemento intelectual al desequilibrio hoy día imperante. Ellos han ido poco a poco falseando el arte de pensar, lo mismo que han falseado el sentimiento, han adul-

terado las dotes propias y espontáneas del criterio, y abren una ancha puerta a una excitación cerebral que conducirá luego a la neurastenia y puede constituir un camino breve y seguro para la locura.

Podríamos quedar satisfechos, y saldría grandemente gananciosa la moral, la civilización y la cultura con que perdiésemos toda la riqueza literaria católica en el género novelezco, a trueque de que se elimine del mundo hasta la sombra del escritor novelista. Aún la mayoría de las novelas que llamamos buenas, no pasan de ser un mal menor.

Se hace precisa una formidable reacción contra la morbosa afición a la lectura novelezca.

JOSÉ DUESO.

Tesoro

de las grandes utilidades que se ganan en oír misa.

1.—San Bernardo, hablando de las grandes utilidades de la Misa, dice: Que más merece el que devotamente oye una Misa (en gracia de Dios), que si peregrinara la dilatada espaciosidad de todo el mundo, y que se diera a los pobres toda su hacienda; pero mucho más el que celebra.

2.—El mismo Santo dice: Que el que devotamente y en gracia, oyere Misa, merece tanto como si fuere peregrinando, y visitará todos los lugares Santos de Jerusalen, y caminara la demás Tierra Santa.

3.—San Buenaventura con muchos otros Padres dice: Que la Santa Misa es el compendio de las maravillas que Dios ha hecho con los hombres.

4.—San Agustín, dice; Que si alguno oyere devotamente Misa, alcanzará grandes auxilios para no caer en pecado mortal, y se le perdonarán los defectos y pecados veniales e imperfecciones.

5.—En otro lugar dijo: Que todos aquellos pasos que uno da para oír misa, son escritos y contados por su Angel, y por cada un paso le dará el Altísimo Dios un grandísimo premio en esta vida mortal y perecedera.

6.—Refiere el mismo Santo: Que oír Misa y ver el Smo. Sacramento, ayunta al demonio del pecador.

7.—Más adelante refiere: Que el que oyere Misa enteramente, no le faltará el sustento necesario y alimento para su cuerpo.

(Continuará)